GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Atlántico para la Gente

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE EN LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO QUE ASÍ LO REQUIERAN.**" el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **KEISON YURI ORTEGA CABALLERO,** Identificado con **CC o NIT 8.498.985**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **KEISON YURI ORTEGA CABALLERO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,

RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General del Departamento del Atlántico

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Atlántico para la Gente

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE EN LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO QUE ASÍ LO REQUIERAN.**" el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **HEITZEL JOHANNA ESCORCIA PALMA,** Identificado con **CC o NIT 44.161.618**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **HEITZEL JOHANNA ESCORCIA PALMA** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,

RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General del Departamento del Atlántico

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Atlántico para la Gente

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE EN LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO QUE ASÍ LO REQUIERAN.**" el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **JUAN CARLOS VIZCAINO CABALLERO,** Identificado con **CC o NIT 72.161.349**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JUAN CARLOS VIZCAINO CABALLERO** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,

RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General del Departamento del Atlántico

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Atlántico para la Gente

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE EN LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO QUE ASÍ LO REQUIERAN.**" el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **BYRON ALBERTO SCHMALBACH BARRIOS,** Identificado con **CC o NIT 72.259.491**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **BYRON ALBERTO SCHMALBACH BARRIOS** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,

RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General del Departamento del Atlántico

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Atlántico para la Gente

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE EN LAS DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO QUE ASÍ LO REQUIERAN.**" el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **AMET JAMES GONZALEZ GAMBIN,** Identificado con **CC o NIT 72.310.402**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **AMET JAMES GONZALEZ GAMBIN** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,

RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General del Departamento del Atlántico